



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Febrero de 2001.-

Visto lo solicitado (fs. 42) y teniendo en cuenta las conformidades prestadas (fs. 44/46),

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1514/2000 hasta el 1° de agosto del año 2001, referente a la adscripción de la oficial mayor de la Dirección General de Tecnología, señora Alejandra Isabel SOTELO, al Juzgado Federal de Neuquén N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION